



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 16 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00083-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Señores:

**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

Presente.-

Asunto: Se remite Orientaciones para la realización de actividades por el 93° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú 2024.

Referencia: Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y en atención al marco normativo de la referencia, manifestarles que la Dirección de Educación Inicial, ha previsto actividades por la conmemoración del 93° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú 2024, cuyos ejes centrales son: la trayectoria e importancia de las cunas en nuestro país y el tránsito seguro y respetuoso del hogar al ciclo I y al ciclo II.

En ese sentido, en el marco de sus competencias, han elaborado las "**Orientaciones para la realización de las actividades por el 93° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú 2024**", el cual tiene previsto realizarse del 20 al 26 de mayo de 2024.

En atención a lo señalado, se adjunta las orientaciones como Anexo a la presente, para conocimiento y su difusión en el ámbito de su jurisdicción.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

CARMEN YOLANDA CONCHA TENORIO

Directora de la Dirección General de Educación Básica Regular

EXPEDIENTE: DEI2024-INT-0354498 CLAVE: F18E81

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN POR EL 93° ANIVERSARIO DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERÚ – 2024

I. ANTECEDENTES

El día de la Educación Inicial se celebra en Perú desde 1931, cuando las hermanas Barcia Boniffatti crearon el primer jardín público para niños menores de 6 años. En este año, que se conmemora el 93° Aniversario de la Educación Inicial en el país, destacaremos la importancia de las cunas en el Perú y reflexionaremos sobre el tránsito seguro de los niños desde el hogar al ciclo I y II.

Actualmente, el Ministerio de Educación está implementando el servicio EduCuna para brindar atención y cuidado diurno a niños, promoviendo experiencias de aprendizaje, exploración y desarrollo integral, permitiendo a las madres trabajar con tranquilidad.

II. FINALIDAD

Establecer orientaciones para el desarrollo de actividades en las instituciones educativas escolarizadas y no escolarizadas, UGEL y DRE/GRE de todo el país, en el marco de la celebración del 93° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú, el cual tendrá como ejes centrales: la trayectoria e importancia de las cunas en nuestro país, y el tránsito seguro y respetuoso del hogar al ciclo I y al ciclo II. Se presentará la historia, logros e hitos de las cunas y jardines en estos 93 años de historia, con el fin de promover el desarrollo y aprendizaje de los niños menores de 6 años.

III. OBJETIVO

Reconocer a la Educación Inicial como el primer nivel de la Educación Básica, en el que se sientan las bases para el desarrollo integral de la niña y el niño, desde la primera infancia, a lo largo de su vida.

IV. ACTIVIDADES PROPUESTAS

En el marco de este aniversario, las DRE/GRE y UGEL en coordinación con los servicios educativos de sus jurisdicciones podrán considerar la realización de las siguientes actividades durante la semana del 20 al 26 de mayo del 2024.

A nivel provincial y local

Actividad familiar: ¡Juguemos en los parques con ternura!

Día: domingo 26 de mayo

Objetivo: Promover espacios de sensibilización y reflexión sobre la importancia de la atención a los niños de 0 a 2 años en las cunas y cunas jardín, así como también del tránsito seguro y respetuoso para el desarrollo y aprendizaje de los niños menores de 6 años.

Se deberá tener en cuenta las siguientes pautas:

- Generación de alianzas estratégicas:

Las especialistas de Educación Inicial, directoras y profesoras coordinadoras establecen alianzas con otros actores que atiendan a niños menores de 6 años, como universidades, institutos superiores de educación inicial, y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de sumar esfuerzos y mostrar la atención integral. Estos actores podrán participar activamente mediante la organización conjunta de la actividad y/o durante el desarrollo de los juegos.

- **Elección del lugar:**
Se recomienda elegir un parque cercano a la institución o PRONOEI para la concurrencia de familias, el cual deberá ser coordinado entre la Especialista de Educación Inicial de la UGEL, las directoras y profesoras coordinadoras.
- **Público objetivo:**
Las familias de las niñas y niños de las instituciones y programas educativos de Ciclo I y Ciclo II. Las especialistas de UGEL con las directoras y profesoras coordinadoras recopilarán los juegos y canciones tradicionales de cada localidad o región para luego presentarlas y realizarlas con las familias el día de la actividad.
- **Actividades:**
Las directoras, personal docente, promotoras educativas comunitarias y auxiliares de las IIEE organizan el programa de juegos a desarrollar con los niños y sus familias, el cual tendrá como objetivo la interacción entre los niños con sus pares y con los adultos; diferenciado actividades y espacios de los ciclos I y II.
Se presentarán juegos tradicionales y diversas presentaciones con el fin de pasar momentos de esparcimiento familiar y generar espacios de posicionamiento de la importancia de la educación inicial en las familias, donde una docente realiza una breve explicación de la historia de la Educación Inicial a través de una foto galería.
Se sugiere incluir en el programa una presentación de títeres, cuenta cuentos o una dramatización a cargo del personal de la IE, PRONOEI o por alguna institución aliada.
También se sugiere que en esta actividad se elabore un mensaje por aula alusivo a la niñez en el que exprese su cuidado y el legado que representan para nuestro país; este mensaje se colocará en el espacio que se dispondrá que usen las familias en el parque.
- **Condiciones de seguridad y cuidado:**
Es importante brindar orientaciones a las familias sobre el uso de gorros, bloqueador y repelente para el cuidado de los niños.
Las especialistas, directoras y profesoras coordinadoras deberán coordinar con las municipalidades para que los parques en los que se realizarán las actividades se encuentren limpios y cuenten con seguridad.
Para el aseo de los niños coordinar el uso de los servicios higiénicos de los parques, de lo contrario acondicionar un lavatorio con un dispensador de agua o un balde con caño y jabón que permita el lavado de manos de los niños.
- **Comunicación externa:**
Las UGEL deberán coordinar con sus equipos de comunicación o imagen institucional la difusión de la actividad con fotos o videos a través de las redes sociales oficiales.
Las acciones serán monitoreadas por los Especialistas del MINEDU, DRE/GRE y UGEL.

A nivel de servicios educativos

- a. **Con las familias:**
 - **Aulas abiertas: ¡Vamos juntos a la cuna! ¡Vamos juntos al jardín!**
Con esta actividad se busca acercar a los padres y madres de familia a los

servicios educativos, acompañando a sus hijos en los diferentes momentos de la jornada, a fin de que vivan una experiencia que les permita conocer cómo aprenden los niños en esta etapa tan importante de la vida, así como mostrarles el tipo de interacciones que se promueven en el aula para generar aprendizajes significativos. Para esto, la docente previamente informará a los presentes la importancia de cada uno de los momentos. Es importante generar un ambiente de respeto e interacciones de calidad entre los padres y sus hijos.

○ **Conversando con papá y mamá: “¡Yo también... fui niño!” / “Encuentro con el niño que fui”**

Con este conversatorio se busca sensibilizar a las madres y padres de familia sobre la importancia del tránsito seguro y respetuoso del hogar a la cuna, al jardín o al PRONOEI de acuerdo a la experiencia que vivió cada uno, a través del diálogo y la reflexión. Se invitará a los padres de familia a contar su propia experiencia en su jardín y, a partir de ello, realizar la reflexión sobre la importancia de este tránsito.

b. Con los niños y niñas:

○ **Celebro la educación inicial**

Las docentes y promotoras dialogan con los niños acerca de lo que más les agrada hacer en su jardín o PRONOEI: conversan sobre las actividades que realizan, a quiénes han conocido, cuáles son los espacios y juegos que les gusta más compartir con sus compañeros, etc. Luego de ello promueven la participación de los niños de cada aula a través de un mural donde expresen con el dibujo y la pintura qué es lo que más disfrutaron de asistir al jardín o al PRONOEI.

○ **Te contamos un cuento**

Cada aula con su profesora, promotora, auxiliar y niños cuentan un cuento para todos sus compañeros de la institución educativa y de los otros PRONOEI. Para ello utilizarán un dado elaborado de una caja o de cartón que en cada uno de sus lados tenga diferentes dibujos (que hayan sido elegidos por el aula con anticipación). Al momento de lanzar el dado los niños comenzarán a contar un cuento con el dibujo que ha salido y así sucesivamente hasta completar los seis dibujos, de esta manera se creará el cuento en el mismo momento de su presentación. Para los PRONOEI, la profesora coordinadora puede organizar a los PRONOEI por cercanía.

V. DISPOSICIONES FINALES

- Las actividades a desarrollar deben responder a los intereses y necesidades de cada grupo de niñas y niños, siendo auténticas y creativas.
- Se evitará realizar desfiles, pasacalles, fiestas, olimpiadas, actuaciones, competencias u otras actividades que expongan a los niños y las niñas a largas horas bajo el sol y a situaciones que no responden a los principios pedagógicos de la Educación Inicial.
- No está permitido solicitar cuotas a los padres de familia, ni suspender las labores escolares.
- Otras actividades que consideren a nivel regional y local, tomando en cuenta los ejes centrales de la celebración del 93° Aniversario de la Educación Inicial.
-

San Borja, 15 de mayo de 2024.